



REGLAMENTO III TRAILS DENES DE MORELLA

1. ORGANIZACIÓN

Nombre del evento: III Trails Denes de Morella

Descripción del evento:

Trails Denes de Morella es una carrera a pie por montaña, no federada, que consta de tres distancias. Los itinerarios transitan por las localidades de Morella y Xiva de Morella (pedanía de Morella), así como su término municipal.

Se realizará el día 27 de mayo de 2023.

Está impulsada por la Asociación Denes de Morella (CIF. G 44.532.208) en colaboración con el Ayuntamiento de Morella y la Diputación de Castellón.

2. DISTANCIAS

El evento deportivo III Trails Denes de Morella está compuesto por tres carreras por montaña de diferentes distancias y desniveles. Con salida y llegada en Morella, las competiciones discurren por el término de Morella a través de antiguos senderos locales y pistas que unen poblaciones y masías.

45K

27 de mayo de 2023

Desnivel acumulado: 3800 m

Desnivel + 1900 m / - 1900 m

Salida a las 7:30h

Tiempo máximo: 8 horas

https://www.ibpindex.com/ibpindex/ibp_analisis_completo.phpREF=37857738855761&LAN=es&MOD=RNG

25K

27 de mayo de 2023

Desnivel acumulado: 2300 m

Desnivel + 1150 m / - 1150 m

Salida a las 8:00h

Tiempo máximo: 5 horas.

https://www.ibpindex.com/ibpindex/ibp_analisis_completo.phpREF=37857744052884&LAN=es&MOD=RNG

14K

27 de mayo de 2023

Desnivel acumulado: 1200 m

Desnivel + 600m / - 600m



Salida a las 8:30h

Tiempo máximo: 4 horas

https://www.ibpindex.com/ibpindex/ibp_analisis_completo.phpREF=37857744921992&LAN=es&MOD=RNG

En la 25K y la 45K solo podrán participar las personas nacidas antes del 27 de mayo de 2005, mayores de 18 años. En la 14K no hay límite mínimo de edad para participar.

3. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO Y DE LA ÉTICA DEL EVENTO

La filosofía de la prueba responde al total respeto al entorno, tanto en su aspecto natural como de sus gentes. Precisamente es la necesidad de la conservación y mejora de nuestro entorno la que nos mueve a la realización de las actividades de montaña.

El itinerario de las pruebas respeta los caminos y las sendas existentes. Los corredores deben proteger y respetar el entorno natural en que se celebran las carreras, especialmente en cuanto a señalización, papeleras, limpieza del recorrido, zonas señalizadas por su fácil degradación o por cualquier otro motivo, etc.

III Trails Denes de Morella es una carrera en régimen de semi-autosuficiencia, entendida como la capacidad de los corredores para ser autónomos entre dos puntos de avituallamiento, tanto en la alimentación e hidratación como en la indumentaria y la seguridad, para poder adaptarse a los problemas encontrados o imprevisibles (mal tiempo, problemas físicos, etc.).

Es obligación de los competidores llevar sus desperdicios, envases, papeles, etc., hasta la meta o los lugares señalados por la organización. Cualquier elemento propio roto, usado en la competición (bastones, mochilas, riñoneras, etc.) se puede entregar en un control para ser retirado. Los corredores que no los depositen en una zona habilitada serán descalificados.

Todos los corredores deben realizar el recorrido marcado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos, será causa de penalización o descalificación.

Queda expresamente prohibido atajar por terrenos no balizados. No respetar esta prohibición lleva aparejada una penalización de 30 minutos en el primer caso y la descalificación para los siguientes.

Los corredores, dentro de sus posibilidades, deben prestar socorro a cualquier participante que se encuentre en peligro o se haya accidentado y quedan obligados a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. Esta norma es básica y no respetarla comporta la descalificación inmediata. En todo el recorrido, los participantes deben seguir las instrucciones de los miembros de los controles.

La asistencia externa a los corredores, excepto en los casos de peligro o accidente, queda reducida a los controles de Xiva, pista aerogeneradores y Carcellera.

No se permite ser acompañado por una persona no inscrita en la carrera, excepto en los 100 metros anteriores a meta y en las zonas de avituallamiento. No respetar estas normas comporta una



penalización de 30 minutos en el primer caso y la descalificación en los siguientes.

Queda rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los deportistas (dopaje), siendo de aplicación la *Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje* en la actividad deportiva, su Reglamento y demás disposiciones federativas. Esta norma es básica y no respetarla comporta la descalificación, además de las consecuencias legales derivadas del hecho.

La inscripción en alguna de las tres distancias implica la plena aceptación de este reglamento.

Los organizadores quedan eximidos de cualquier responsabilidad en caso de accidente o de daños corporales sufridos antes, durante o después de las competiciones, aunque se dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para las personas que participen en las mencionadas carreras y no se encuentren federadas en la FEDME.

4. MATERIAL

Las tres pruebas se realizan en un entorno natural, a menudo a más de 1.000 m de altura sobre el nivel del mar, con una meteorología cambiante. Los corredores son responsables de su correcta preparación también en este aspecto.

El material obligatorio es el siguiente:

- Calzado adecuado para las carreras por montaña, de acuerdo con las recomendaciones federativas.
- Dorsal bien visible en la parte delantera.
- Vestimenta acorde con la previsión meteorológica.
- Vaso o recipiente semejante para hidratarse en los avituallamientos.
- Manta térmica.

Además, se recomienda el uso de gorra o prenda similar, cortavientos, teléfono móvil, silbato, reserva alimenticia y un litro de agua.

La organización se reserva el derecho a añadir algún otro material si lo considera necesario.

Antes de entrar en el recinto de salida, la organización podrá controlar el dorsal y el material obligatorio. En caso de que algún participante no cumpla los requisitos referidos al material la organización impedirá la participación en la prueba si no se subsana el error. En cualquier control podrá ser supervisado el material exigido y será motivo de descalificación inmediata la manipulación o cesión del dorsal. El control del material requerido por la organización se efectuará también en la meta, penalizando, si fuera el caso, con 30 minutos la falta de material obligatorio.



5. INSCRIPCIÓN

▪ 45K

35€ Desde la apertura de inscripciones hasta el 31 de enero de 2023.

38€ Del 1 de febrero de 2023 al 21 de mayo de 2023.

▪ 25K

25€ Desde la apertura de inscripciones hasta el 31 de enero de 2023.

28€ Del 1 de febrero de 2023 al 21 de mayo de 2023.

▪ 14K

15€ Desde la apertura de inscripciones hasta el 31 de enero de 2023.

18€ Del 1 de febrero de 2023 al 21 de mayo de 2023.

Todo inscrito que no esté en posesión de la licencia federativa (FEDME) deberá suscribir el seguro de accidentes al formalizar la inscripción por el precio de 4,50€.

Las inscripciones realizadas después del 15 de mayo del 2023 no dispondrán de prendas técnicas conmemorativas de la tercera edición de Trails Denes de Morella.

La inscripción a las pruebas se podrá realizar a través de la web www.trailsdenesdemorella.es o directamente en www.hj-crono.es y tendrá las siguientes limitaciones en cuanto al número máximo de participantes:

▪ 45K

máximo 250 participantes.

▪ 25K

máximo 250 participantes.

▪ 14K

máximo 250 participantes.

En caso de que la organización lo considere, se podrán ampliar estos máximos con la antelación e información suficiente.

No se reembolsará ninguna inscripción. En condiciones excepcionales de no poder asistir al evento por motivos de causa mayor, la organización decidirá si se realiza o no la devolución del importe de la inscripción.

Tampoco se autorizará la posibilidad de cambio de titular, ni cambio para la edición del año siguiente.



6. DORSALES Y BOLSA DE LOS CORREDORES

La entrega de dorsales para todas las pruebas será en la zona de salida y meta, ubicada en el *Pla dels Estudis*, el viernes 26 de mayo de 2023 desde las 18:00h hasta las 20:00h, además del sábado 27 de mayo, día de la carrera, desde las 6:30h y hasta media hora antes del inicio de cada carrera.

Los participantes federados tendrán que presentar la licencia federativa en vigor.

Recordamos que no está permitido ningún cambio o cesión de dorsal o chip sin previa notificación y autorización de la Organización. Esta circunstancia, de producirse, sería causa de descalificación y veto para futuras ediciones.

El dorsal se llevará en el pecho, vientre o cintura y debe ser continua y totalmente visible en todo momento. Se llevará siempre por encima de toda ropa y no puede ser fijado en ningún caso sobre la mochila o en una pierna. El dorsal no podrá ser modificado, escondido ni doblado. El dorsal es el pase que permitirá acceder a los avituallamientos, servicios sanitarios, duchas y vestuarios, y guardarropa.

7. PUESTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

Todos los corredores llevarán un chip. Existirá un control a la llegada de todos los avituallamientos.

Para evitar el excesivo uso de vasos de plástico, cada corredor deberá llevar el suyo propio.

Existirán cubos de basura a la salida de cada avituallamiento. Cualquier corredor que tire basura en el recorrido será descalificado.

▪ 45K

7 avituallamientos + meta

- | | |
|--|------------------------|
| 1) Paso canadiense depósito Carcellera | km 6,7 |
| 2) Mas d'Arrufat | km 13,7 (solo líquido) |
| 3) Paso canadiense depósito Carcellera | km 20,6 |
| 4) Mas de Mejora | km 24,6 |
| 5) Xiva | km 27,5 (solo líquido) |
| 6) Aerogeneradores Torre Ciprés | km 32,8 |
| 7) Bassa de Romeu | km 40 |

El tiempo máximo para la realización de la prueba será de 8 horas, siendo descalificado cualquier participante que supere este tiempo.

Se han establecido también tiempos de corte en los siguientes puntos:

Primer paso por *Serra de Sant Isidre* – PR Xiva (km 24): máximo 4 horas

Segundo paso por *Serra de Sant Isidre* – PR Xiva (km 39,3): máximo 6 horas y 30 minutos



Todo participante que llegue a meta o a estos puntos de control con más tiempo del indicado anteriormente será descalificado, pudiendo abandonar la carrera o continuar el recorrido, pero siempre bajo su responsabilidad, y teniendo en cuenta que cabe la posibilidad de que ya no estén disponibles los avituallamientos que había previstos en lo que queda de recorrido.

En el caso de quedar descalificado en el km 24 (Serra de Sant Isidre), el participante podrá atajar y dirigirse ya hacia Morella por el tramo final de la prueba.

▪ 25K

4 avituallamientos + meta

- | | |
|---------------------------------|---------------------|
| 1) Mas de Mejora | km 5,3 |
| 2) Xiva | km 8 (solo líquido) |
| 3) Aerogeneradores Torre Ciprés | km 13,4 |
| 4) Bassa Romeu | km 21 |

El tiempo máximo para la realización del recorrido será de 5 horas, siendo descalificado cualquier participante que supere este tiempo.

Se ha establecido también un tiempo de corte en el avituallamiento de “aerogeneradores Torre Ciprés” (km 13,4), de modo que todo participante que llegue a meta con más de 5 horas, o a este punto de control con más de 3 horas, será descalificado, pudiendo continuar el recorrido, pero siempre bajo su responsabilidad.

▪ 14K:

2 avituallamientos + meta

- | | |
|------------------|--------|
| 1) Mas de Mejora | km 4,7 |
| 2) Bassa Romeu | km 9,5 |

El tiempo máximo para la realización de la marcha será de 4 horas, siendo descalificado cualquier participante que supere este tiempo, pudiendo terminar la carrera, pero siempre bajo su responsabilidad.

8. ABANDONO, EVACUACIÓN Y RETORNO A META

Salvo en caso de lesión grave, un corredor no debe abandonar nunca fuera de un punto de control. Debe avisar al responsable del punto, que invalidará definitivamente su dorsal.

El corredor retendrá el dorsal, ya que este resulta necesario en el avituallamiento de meta y en los vestuarios y duchas. La evacuación será decidida con el jefe del puesto, con arreglo a las reglas generales siguientes:

- Los corredores que abandonen en un avituallamiento o control y no estén heridos, serán transportados por vehículos 4x4 de la organización.

- En caso de condiciones meteorológicas desfavorables que obliguen a la parada total o parcial de la carrera, la organización garantiza la evacuación en el menor tiempo que le sea posible.



- En caso de abandonar pasado un punto de control será necesario volver a dicho punto y comunicar la retirada al jefe de puesto.
- Si al regreso encontramos la escoba, que cierra la carrera, serán estos los que invaliden el dorsal y a partir de aquí el corredor no estará bajo el control de la organización.

9. SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Habrán dos equipos médicos, uno en Morella y otro itinerante con 4x4, dando prioridad médica al momento. Estos equipos, conectados con la dirección de la carrera, dispondrán de capacidad de asistencia en cualquier punto del recorrido, aunque este hecho no exime a los corredores del deber de socorro a cualquier otro participante expresado en el art. 3.

El equipo médico o los responsables de los controles podrán determinar la retirada de competición de cualquier corredor si muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro síntoma que aconseje su no continuidad en la competición: se invalidará su dorsal y se evacuará a meta. El equipo médico podrá asimismo ordenar la evacuación u hospitalización de cualquier corredor que se considere en peligro.

10. BALIZAS Y MARCAS

El itinerario estará señalado con cintas o cualquier otro elemento que pueda retirarse después de la prueba. En condiciones de visibilidad normales, desde una marca serán visibles las siguientes, dependiendo del terreno; por tanto, si los corredores pierden la pista de las balizas, por su seguridad, deberán retroceder hasta encontrarlas. En el caso de condiciones meteorológicas adversas, se reforzará el número de balizas.

Se recuerda que los corredores deben realizar el recorrido marcado por la organización y que queda expresamente prohibido atajar por terrenos no balizados (art.3).

No respetar estas prohibiciones lleva aparejada penalización. En los tramos urbanos, sobre pista y en carretera, los participantes deben atenerse a las normas de tráfico y a las indicaciones de la organización.

ATENCIÓN: Si no ves las balizas retrocede y busca de nuevo las señales.

Es obligatorio seguir el sendero señalado y no atajar. Atajar no ahorra tanto tiempo, es peligroso, y erosiona el terreno. Los tramos del recorrido que discurran por carreteras o calles de poblaciones no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo atenerse los participantes a las normas generales de tráfico o a las indicaciones de la organización.



11. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Se establecen las siguientes categorías:

- Categoría **Absoluta**, masculina y femenina, entre todos los participantes de cualquier edad de cada carrera (14K, 25K y 45K).
- Categoría **Senior**, masculina y femenina (de 18 a 39 años, a fecha 31 de diciembre del año de la competición / nacidos entre 1984 y 2007) (Solo para la 25K y la 45K).
- Categoría **Veterana**, masculina y femenina (de 40 años o más, a fecha 31 de diciembre del año de la competición / nacidos en 1983 y anteriores) (Solo para la 25K y la 45K).
- Categoría **Local**, masculina y femenina (Solo para la 25K y la 45K).
- Categoría **por equipos**. Dentro de esta categoría, se establecen los siguientes premios:
 - **equipo más rápido**: se contabilizará la suma de los tiempos de los dos primeros hombres y las dos primeras mujeres del equipo, siendo el equipo ganador el que tenga un menor tiempo global en la suma de sus tiempos.
Habrá premio para el mejor equipo tanto en la 25K como en la 45K.
 - **equipo más numeroso (NOVEDAD)**: el equipo ganador será aquel que aporte mayor número de participantes en el total de las tres distancias (14K, 25K y 45K).
 - **equipo con más número de mujeres (NOVEDAD)**: el equipo ganador será aquel que aporte mayor número de mujeres en el total de las tres distancias (14K, 25K y 45K).

Premios para las pruebas:

- Se otorgarán trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría (absoluta, senior, veterana, local).
- Los trofeos serán acumulables.
- La no presencia en el acto de la entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos.

La entrega de premios será:

El sábado 27/05/2023 a las 16h en la zona de salida/meta.

No se entregarán trofeos o regalos antes de la ceremonia de entrega de premios.

IMPORTANTE:

Al finalizar la entrega de trofeos se realizará el sorteo de regalos de los patrocinadores. Éstos se sortearán entre los participantes presentes.



Todos los participantes en cualquiera de las tres distancias recibirán una camiseta técnica *Kinetik* por la inscripción, además de todos los detalles que la organización crea conveniente añadir a la bolsa del corredor.

Todos los corredores *finisher* recibirán un obsequio conmemorativo de III Trails Denes de Morella a la llegada a la línea de meta, como muestra de superación del reto.

12. RECLAMACIONES

Durante la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones, y siempre que se cumplan los requisitos de forma establecidos en el presente artículo, se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de 100 €.

Pasada la hora siguiente a la publicación de las clasificaciones no se aceptarán reclamaciones.

Este importe será reembolsado en el caso que la organización considere que la reclamación está justificada. Las reclamaciones se presentarán por escrito al director de carrera. Cuando el comité lo estime necesario se podrá reunir con cuantos colaboradores crea conveniente a fin y efecto de emitir una resolución sobre la reclamación.

13. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O ANULACIÓN DE LA CARRERA

La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen o por otras causas de fuerza mayor. En este caso los derechos de inscripción no serán devueltos.

Modificación del recorrido y/o suspensión de la carrera. En el caso de malas condiciones meteorológicas o causas de fuerza mayor, la organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y avituallamientos. En este caso no se devolvería el importe de la inscripción.

Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

14. SEGURO

La organización contratará un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos en la prueba. La organización, no obstante, recomienda a los participantes estar afiliados a la Federación de Deportes de Montaña y Escalada correspondiente a su zona.



15. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y previa autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización.

16. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal ("LOPD"), el nuevo reglamento europeo de protección de datos GDPR de entrada en vigor el 25 de mayo y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, usted consiente que:

Todos los datos de carácter personal facilitados por usted a través de los formularios de recogida de datos en el sitio web serán incluidos en unos ficheros automatizados cuya titularidad corresponde a la Asociación Denes de Morella, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Los interesados podrán ejercer los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y supresión mediante comunicación electrónica dirigida a denesdemorella@gmail.com.

17. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

En el caso de que la organización se vea obligada podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas con antelación a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

18. AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DE DORSALES

Para que el dorsal pueda ser recogido por una persona distinta a la inscrita, ésta deberá aportar su DNI, además de una autorización firmada por la persona inscrita y la fotocopia del DNI de ésta.